

1616: Anuario de Literatura Comparada NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES

1616: Anuario de Literatura Comparada, revista-anuario de la Sociedad Española de Literatura General y Comparada, constituye el cauce de expresión de los estudios dedicados a dicha disciplina, sin más limitaciones que la aprobación por el Consejo de Redacción. Respetuoso este con la libertad intelectual de los autores, no se solidariza, sin embargo, con sus opiniones.

1616: Anuario de Literatura Comparada acusará recibo de los originales en el plazo de treinta días hábiles desde la recepción y el Consejo de Redacción resolverá sobre su publicación en el plazo de seis meses.

Los autores recibirán una sola prueba de edición. El Consejo de Redacción pide que durante la corrección no se introduzcan variaciones importantes en el texto original, pues ello puede repercutir en los costos de edición. Los autores se comprometen a corregir las pruebas en un plazo de 15 días, contados desde la entrega de las mismas.

Los derechos de edición corresponden a *1616: Anuario de Literatura Comparada*, y es necesario el permiso del Consejo de Redacción para su reproducción parcial o total. En todo caso será necesario indicar la procedencia.

1. Los originales, en soporte electrónico, confeccionado en Word para Windows, serán enviados a la Secretaría de Redacción a la Dra. Rosario López Gregoris:

rosario.lopez@uam.es

Se publicarán artículos en las lenguas oficiales del Estado español (catalán, español, euskera y gallego) y en las admitidas por la Asociación Internacional de Literatura Comparada (inglés y francés).

2. Los artículos habrán de ser inéditos, con una extensión máxima de 60.000 caracteres, espacios incluidos, en el caso de los artículos, 30.000 para las notas y 15.000 para las reseñas. En el cómputo de páginas correspondientes se incluirán los cuadros, gráficos, mapas, notas y bibliografía. Los cuadros, gráficos y mapas irán numerados en arábigo, correlativamente, y cada uno llevará un título breve que lo identifique y las fuentes de origen.
3. Cada texto irá precedido de una página que contenga el título y subtítulo (si lo tiene) en español e inglés en versal y negrita; el nombre y apellidos del autor/es; dirección postal completa, teléfono y correo-e; datos académicos o profesionales (incluyendo universidad o centro de trabajo) y fecha de conclusión del artículo en redonda siguiendo el siguiente modelo, con espacio de una línea entre cada uno de los apartados:

Autor:
Datos académicos:
Datos profesionales:
Correo electrónico:
Teléfono:
Dirección postal:
Fecha de conclusión:

4. El título del artículo deberá colocarse alineado en el margen izquierdo, en versales, tamaño de letra 12. Debajo, en cursiva, aparecerá el título en inglés. Luego, una línea por debajo, el nombre y apellido del autor o los autores, en versalita los apellidos, con tamaño de letra 12 y también en el margen izquierdo, seguidos en la línea siguiente por Universidad o centro de trabajo y, en la línea siguiente, correo electrónico. A continuación, deberá ubicarse el resumen en español y las cinco palabras clave; seguido de la traducción del mismo resumen en inglés y las correspondientes palabras clave. Ambos irán precedidos tanto la palabra Resumen como la de Abstract alineadas en el margen izquierdo y en versalita, tal y como se indica en el apartado 5. El resto del contenido debe colocarse debajo. En caso de que el artículo comience con una cita o con una dedicatoria, ésta irá alineada la derecha en Times New Roman cuerpo 10. En caso de que sea cita, el apellido del autor irá en versal.
5. El autor deberá enviar, junto al artículo, un breve resumen de 10 líneas en español (100-150 palabras como máximo) y de un abstract en inglés de similar extensión. Deberá indicarse resumen y abstract en versales y, una línea debajo, colocar el texto. Al final del resumen, en una línea diferente, deberán incluirse los descriptores o palabras clave (hasta un máximo de 6) del contenido del artículo que faciliten la localización. Estas palabras clave o key words deben resumir claramente los elementos centrales del artículo. Las palabras clave han de ir en mayúsculas, separadas entre comas y sin punto final. El modelo a seguir para presentar el resumen es el siguiente:

RESUMEN

Este trabajo analiza la poética del instante a través de dos poemarios: *Espacio* de Juan Ramón Jiménez y *Blanco* de Octavio Paz. Desde el simbolismo francés se subrayó el carácter musical del poema, presentando el poema como un ideograma o constelación. Asimismo, la importancia que cobró la sensación en este periodo conecta con un movimiento ascensional del poema que busca aprehender lo permanente a través de lo fugitivo. Estos rasgos del instante son recogidos por Juan Ramón en su poema *Espacio*, donde además el autor emplea el instante como medio poético para captar la unidad del cosmos y de la conciencia. *Blanco* de Octavio Paz supone la culminación de la poética del instante, una visión que conecta con el haikú, la filosofía oriental y el poema como regreso al origen.

PALABRAS CLAVE: Instante poético, Octavio Paz, Juan Ramón Jiménez, Simbolismo

ABSTRACT

In French symbolism, poetry –envisioned as a musical constellation– intensifies its ideographic nature to denote sensation through an ascending rhythm from the ephemeral to eternity. Juan Ramón’s *Espacio* recreates this symbolist perception of the instant to capture the poetic harmony between consciousness and the cosmos. Octavio Paz’s *Blanco* contributes to expand the poetics of the instant by means of its affiliation with haiku in Eastern philosophy and the idea of the poem as a return to the origin.

KEY WORDS: Instant, Octavio Paz, Juan Ramón Jiménez, French Symbolism

6. La fuente del texto debe ser Times New Roman 12 puntos, con interlineado sencillo. Las notas a pie de página, en 10 puntos, irán numeradas correlativamente en caracteres árabes y voladas sobre el texto.

En la opción de espaciado de la sección de párrafos del procesador de texto se indicará, tal y como suele venir marcado por defecto, que el espacio anterior y posterior es de 0 pt. Asimismo, no se seleccionará ninguna hoja de estilo predeterminada.

7. Las citas extensas, de más de cuatro líneas, deben sangrarse 12,5 mm. respecto del margen izquierdo; el texto no se entrecomillará y se reducirá a cuerpo 11. Si se trata de cita de un texto poético se sangrará 50 mm (salvo que el largo de los versos no lo permita, en cuyo caso se ajustará según fuera necesario). Las citas de menos de cuatro líneas deberán ir entre comillas francesas y en redonda («cita cita cita»), formando parte del cuerpo del texto. Si se necesitara volver a entrecomillar alguna palabra de la cita, se utilizarán las comillas dobles (“ “). Excepto en este caso, las comillas serán siempre las denominadas francesas (« »), no pudiéndose utilizar ni las dobles o inglesas (“ “), ni las simples (‘ ’) las ni las alemanas („ ”) ni ningún otro modelo.

Cuando en una cita se omita parte del texto original, se indicará con tres puntos suspensivos entre corchetes [...], no entre paréntesis.

8. Las notas se presentarán a pie de página, no al final del documento, numeradas de manera ascendente, siendo la primera nota que aparezca la número 1. Se utilizará la misma fuente del texto principal, pero en tamaño 10, interlineado sencillo, en texto seguido (sin párrafos), alineación justificada sin sangrías, excepto la primera línea de cada nota, que aparecerá con un sangrado de 12,5 mm.
9. La llamada de nota dentro del texto se colocará, a ser posible, al final de una frase o párrafo de sentido, antes del signo de puntuación (...bien así¹.) Si una frase termina con comillas y después va cualquier otro signo de puntuación, la referencia a nota de pie irá entre las comillas y el signo de puntuación (...bien así², ...).

10. La referencia a una obra citada en el texto se incluirá de forma abreviada en el propio texto (y no en nota a pie de página) mediante la mención del apellido del autor seguido del año de publicación de la obra y el número de página, distribuidos según el siguiente modelo:

Ejemplos:

El análisis de inventario de Juan Cromberger (Griffin 1998, 289-290)...

El estudio de Griffin (1998)

En ningún caso se permite el uso de *op. cit.*, *ed. cit.* o *ibidem*.

En el caso de que se citarán obras de un mismo autor publicadas en la misma fecha, tras la indicación del año se utilizarán las letras del alfabeto: a, b, c.

Ejemplo:

En su interesante estudio, afirma Griffin (1998a, 282-283)...

11. Las referencias bibliográficas completas se darán en una lista al final del trabajo, precedidas de la palabra “Bibliografía” en versalitas, ordenadas alfabéticamente con el apellido del autor o editor delante del nombre y con sangría francesa de 1,25 cm. Las referencias bibliográficas en las citas y en la bibliografía se ajustarán a las Normas del modelo autor-fecha del Manual de estilo Chicago-Deusto, que, en su versión abreviada, pueden consultar [aquí](#). Se recomienda siempre la consulta del Manual de estilo Chicago-Deusto en su versión completa, máxime casos no contemplados en la versión abreviada.

12. Usos tipográficos:

- Se evitará el uso de **letras negritas** o subrayadas en el texto.

- Para los latinismos y extranjerismos se utilizará la cursiva. Por ejemplo: *apud*, *cfr.*, *s.v.*, *toutcourt*, etc. Por ello, en las referencias bibliográficas, la expresión et al. siempre irá en cursiva.

- En cuanto a las abreviaturas, deberán utilizarse las siguientes:

capítulo/s	cap./caps.
columna/s	col./cols.
confróntese	cfr. edición/es
editor/es	ed./eds.
manuscrito/s	ms./mss.
número/s	n.º
por ejemplo	p. ej.
siguiente/s	s./ss.
tomo	t.
traducción/traductor	trad.

